

LOS DEBATES

DIARIO POLÍTICO Y FINANCIERO, INDEPENDIENTE

20 de Noviembre de 1897

AÑO I.—NÚM. 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BARCO, 30, PRAL.

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 25 pesetas 50 céntimos el trimestre, 7 el semestre y 12 el año.—Portugal, 15 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones, 12 pesetas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseario esta empresa dar pruebas a todos aquellos que nos favorezcan con su apoyo moral y material para conseguir la mayor circulación posible de nuestro diario, de que no es la idea de lucro la que nos guía, hemos resuelto obsequiar a nuestros suscriptores con regalos, cuyo valor no compensa casi por completo el de la suscripción a Los Debates.

A los que se suscriban por un año les regalaremos en el acto cualquiera de los artículos comprendidos en la sección 1.ª del año, de carácter político, económico, militar y social, y que valen de 10 a 15 pesetas.

A los que se suscriban por un semestre les regalaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 2.ª sección del citado anuncio, y que valen cuatro pesetas.

A los que se suscriban por un trimestre les regalaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 3.ª sección del citado anuncio, y que valen dos pesetas.

A los que se suscriban por un mes les regalaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 4.ª sección del citado anuncio, y que valen una peseta.

A los que se suscriban por un trimestre les regalaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 5.ª sección del citado anuncio, y que valen dos pesetas.

A los que se suscriban por un semestre les regalaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 6.ª sección del citado anuncio, y que valen cuatro pesetas.

A los que se suscriban por un año les regalaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 7.ª sección del citado anuncio, y que valen ocho pesetas.

Todos sabemos que el cargo de capitán general de la isla, por reunir los

tres caracteres, militar, político y administrativo, está expuesto a las luchas constantes de los partidos, razón por la cual no ha habido nunca en Cuba ningún gobernador general que no haya salido de allí vitorioso por una y censurado por otros, y si esto sucedía en tiempos de paz y cuando en la Península nos ocupábamos menos que ahora de las cuestiones ultramarinas, no es de extrañar que ahora se hayan exacerbado más las pasiones por haber sido la guerra de Cuba el tema más importante y discutido en la prensa y en el Parlamento y la más grave de las cuestiones nacionales.

Así es que no hay nadie, ni aun los mismos que aplauden o que censuran al general Weyler, que haya formado parte de una de las dos partes que se han dividido en la isla. Cuando las Cortes están abiertas y oigamos los cargos que le hagan sus adversarios y los argumentos y pruebas que el aduce en su defensa, será cuando podremos juzgarle con conocimiento de causa.

Por hoy no sería justificado un recibimiento hostil ni tampoco de loco entusiasmo, porque, después de todo, el marqués de Tenerife no viene de Cuba como el duque de Tetuán regresó de Africa; pero tampoco ha sido un Barattieri ni un Bazaine.

INSTANTÁNEA

EL ASUNTO DEL DÍA

Qué triste asunto y qué horribles y desconsoladoras reflexiones se presta. Un crimen espantoso, por las circunstancias del autor y de las víctimas y por los detalles de la ejecución; una habitación sumida en las tinieblas y en ella un loco desatado esgrimido de descarnado náyaga; una anciana escribiendo de heridas ante el cadáver de su hijo, sosten de su casa y alegría de su vejez; un joven trabajador, honrado, lleno de ilusiones, pasando bruscamente desde el diálogo amoroso a la muerte trágica y traicionera; una joven que ve asesinar casi simultáneamente a su novio y a su hermano; un padre de familia numerosa, muerto a puñaladas, en el momento de cumplir un sagrado deber de la amistad; tres niños sin padre, dos familias desoladas; sangre, mucha sangre y muchas lágrimas también.

Y pensar que el autor de todo este desastre es tan digno de lástima como sus inocentes víctimas! Contra un irresponsable no puede hacer nada la justicia humana. (Solo la justicia divina en sus designios incomprensibles sabe el por qué de estas catástrofes horriblemente trágicas que de vez en cuando vienen a arrojar puñados de sombra en la conciencia humana).

F. M. F.

EL GENERAL WEYLER

Salida del Monserrat.—Su viaje a Barcelona.—Preparativos para recibirle.

Coruña 19. A las nueve de la mañana, como había anunciado, ha salido con dirección a Barcelona el vapor Monserrat, llevando a bordo al general Weyler, con su familia y acompañamiento, entre otros, además de las personas que ayer dije, el general Montero, el coronel Escribano y el capitán Despujols.

En el viaje a Barcelona empleará el vapor setenta y dos horas, al día le tomará un día y medio.

Hoy marchan a Madrid los generales Ahumada, Leño y Montada.

Palma 19.

Se han reunido los amigos del general Weyler y elevado una instancia al gobernador civil, pidiéndole permiso para tribu-

tar a qué una cariñosa manifestación el día de su llegada.

Las calles del tránsito se cubrirán de toldos y se adornarán profusamente con arcos de follaje, colgaduras y gallardetes.

En el muelle de desembarco se levantará un artístico pabellón para una Comisión de señoras, que entregarán al general, apenas salte a tierra, coronas de flores con sentidas dedicatorias.

Por la noche se le obsequiará con una serenata de banda, orquesta y coros, que ejecutará la Marcha triunfal de Wagner.

Aumentará el entusiasmo para la recepción, haciéndose a la comisión organizadora valiosos ofrecimientos.

Barcelona 19.

Se cree que el vapor Monserrat, que conduce al general Weyler, llegará aquí el martes próximo por la mañana.

DECLARACIONES DE WEYLER

Durante el tiempo que el vapor Monserrat ha permanecido anclado en el puerto de Lisboa, el general Weyler ha sido visitado por muchas comisiones que han ido a felicitarle, a cada una de las cuales ha dirigido un discurso para expresar su agradecimiento.

De ellos tomamos los párrafos más importantes, que son los siguientes:

«Acepto esas felicitaciones, no para mí, sino para el ejército, la Marina y los voluntarios que han mantenido en Cuba el honor de España. Acepto para el pueblo español residente en Cuba, que tantos sacrificios ha hecho, y para las madres de los soldados muertos en campaña, esas madres, tan poco recordadas por los personajes políticos importantes que claman contra la concentración de los campesinos llamados pacíficos, para los que esos personajes tuvieron frases de ternura, olvidando que los tales pacíficos tiroteaban a nuestros soldados, servían de espías al enemigo, daban víveres y le auxiliaban en los atropellos de armas.

«Es triste—añadió—que esos personajes olvidaran a las pobres madres españolas, algunas de las cuales han perdido dos hijos, víctimas de las asechanzas de los pacíficos. Para esas madres son todos los aplausos y todos los recuerdos.

—Ciertas reformas traen pérdidas grandes para los intereses comerciales de la Coruña, Cádiz, Santander y Barcelona, para España entera, porque el comercio de Cuba se lo llevarán los norteamericanos.

Yo soy liberal en Cuba, aunque otra cosa se haya afirmado; sólo que yo llevaba las reformas en la boca de los cañones. Donde llegaban éstos, allí se reconocía la soberanía de España, y una vez reconocida, podían plantearse las reformas.

Verdad es; tal como usted ha dicho, encontré la isla y la deje casi pacificada. Mi política inspiraba el amor a España, que guía el partido español, ese partido que no tiene otra política que la defensa de los intereses patrios. Tuve la fortuna de interpretar esa política y a eso se debe que al abandonar yo la Habana me hicieran una manifestación grandiosa, como no se ha hecho a ningún otro capitán general en este siglo.

Lamentoso de la campaña de parte de la prensa, y siguió diciendo:

—Se me ha acusado de crueldad, pero yo no soy cruel ni inhumano. Siempre fui justo. Es verdad que fusilé a mucha gente, pero antes ofrecí el perdón, y para probarlo están ahí mis bandos de indultos. Los que se acogieron a ellos fueron perdonados. Perdoné a cabecillas y les autoricé a marchar al extranjero, pero fui inflexible con los traidores. Es innegable, pues, que yo llevaré todo a sangre y fuego.

Deseario que el Gobierno, con sus reformas, tenga suerte y consiga la paz; pero deseo también que España no pierda el comercio de Cuba. Vosotros sabéis lo que representa allí el comercio español.

Siempre aconsejé la obediencia al Gobierno; pero insistí en que es necesario defender los intereses mercantiles de España.

Si los Estados Unidos trabajan en favor de las reformas para llevarse el comercio de España, trabajen ustedes también para no dejárselo arrebatar. Señores, ¡viva España!

DE LAS ANTILLAS

CUBA

(POR EL CABLE)

Habana 20.

La Cámara de Comercio ha felicitado al general Blanco por las medidas de moralidad adoptadas en la Aduana de la Habana, suplicándole continúe su campaña en el resto de la isla.

Al propio tiempo le han entregado un amplio informe pidiendo la derogación del bando del general Weyler, en que se prohibía la exportación del tabaco en rama, medida que no solo consideraban perjudicial, sino ruinosa.

Habana 20.

Han producido inmensa alegría las noticias transmitidas desde Filipinas, en las que se considera un hecho la paz en el Archipiélago.

TELEGRAMA OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra se recibió anoche el siguiente telegrama oficial de Filipinas:

Manila 19.

(Recibido a las 6.10.)

Capitán general a ministro Guerra:

En combates que columnas, que emplean operaciones por sitios posibles, sostuvieron en inmediación barrio Entablado (Nueva Ecija), pequeña columna tuvo tres muertos, haciendo ocho heridos; siete muertos, entre ellos cabecilla Mamerto Natividad, que según importancia Agudalido.

Otra, en sitio próximo, batido partida cogiéndole 19 caballos, 80 carabos, dando muerte 60 hombres que la formaban.

Relato archipiélago sin novedad.—Primo de Rivera.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

(POR EL CABLE)

Nueva York 20.

Los periódicos publican versiones distintas acerca de la autómata, deduciendo, por lo tanto, diferentes consecuencias.

El World dedica en su artículo de fondo calurosos elogios a nuestro Embajador, Sr. Dupuy de Lome, por la habilidad y tuteo con que ha sabido llevar las negociaciones, debiéndose a esta gestión la buena armonía presente entre España y los Estados Unidos.

Nueva York 20.

El tribunal de huérfanos ha nombrado tutora de la célebre Evangelina Cisneros a la esposa del senador Sr. Logan.

Nueva York 20.

Se han reunido los ministros en Consejo, con objeto de examinar y discutir el Mensaje que Mac-Kinley leerá en las Cámaras.

La gran extensión de este trabajo hace que sea tratado en varias reuniones.

VÍAS ELÉCTRICAS

DE ESPAÑA

EL TEMPORAL

Castellón 19.

La lluvia torrencial que cayó anoche ha desbordado la acequia mayor.

En los primeros momentos se temió que las aguas de la ciudad quedaran completamente inundadas, y el pánico fue verdaderamente espantoso.

Las autoridades acudieron con gran celo en auxilio de los vecinos, obligando a todos a abandonar las casas en que era mayor el riesgo.

La situación de la clase obrera es por todo extremo aflictiva.

Alicia 19.

La tempestad se ha reproducido en el día de hoy, aunque no con la intensidad de ayer, en que el pedrisco llegó a formar una capa de palmo y medio de espesor.

Los perjuicios ocasionados por el temporal son incalculables.

El pánico del vecindario de Cargento, fué espantoso, huyendo en grupos la gente al campo, y refugiándose algunos en la parte alta de la población.

Las madres que están en los grandes almacenes de esta ciudad fuere a arrastradas por la corriente que se formó.

En Sueca y Torrente cayeron varias chispas eléctricas, no causando desgracias personales.

Todas las huertas se hallan completamente inundadas.

Es preciso que el Gobierno de S. M. envíe con urgencia socorros para atender a tantas familias que han quedado sumidas en la mayor miseria.

Valencia 19.

Las noticias que se reciben de los daños causados por la furiosa tormenta que descargó ayer en muchos pueblos de la ribera del Júcar, son desconsoladoras.

Casi toda la cosecha de naranjas, principal riqueza de la comarca, ha sido destruida.

El Júcar se desbordó por el punto denominado Vall de Lloret, llevando su corriente tal fuerza, que rompió las márgenes, inundándolo todo y arrasando los campos.

En los partidos de Alborch, Alquería y Rambla, así como en el valle de Albaida, ha caído un verdadero diluvio.

La línea de Turis ha quedado inundada, suspendiéndose el servicio.

Aquí continúa el temporal.

Las suscripciones de los centros, prensa y Corporaciones para socorrer a los damnificados, asciende ya a la respetable cantidad de 100.000 pesetas.

Valencia 19.

Marchó a Barcelona la Comisión del Ateneo Mercantil.

Se reciben desconsoladoras noticias de Almería y Cargento.

Los campos se hallan arrasados y la cosecha totalmente perdida.

Toda la naranja se ha caído.

Las pérdidas ascienden a más de cuatro millones.

La Junta del Ateneo Mercantil está reunida para acordar la forma de distribuir los socorros.

El magistrado de la Audiencia de Huelva, D. Juan de Dios Cabrera, ha ofrecido al alcalde de esta capital dar en cultivo mil hanegadas de tierra en Bujadix a las familias perjudicadas que diguen las autoridades.

La Diputación provincial ha pedido al ministro de la Gobernación amplíe la concesión de fondos para socorrer a los pueblos que han padecido grandes quebrantos con el pedrisco de ayer.

Las hermesas que organizaban las señoras se han convertido en rifa de objetos regalados, centrándose entre ellos el pectoral donado por el cardenal Sancha.

A las cinco de la madrugada ha cesado el desbordamiento del Júcar, ya llevando las aguas a su verdadero cauce.

Alicante 19.

Por la tirantez de relaciones que existe entre el gobernador civil y los tenientes de alcalde conservadores, esperábase que en la sesión que hoy celebraba el Municipio se suscitase algún tumulto; pero limitó el despacho a la lectura de una comunicación del gobernador, suspendiendo y multando con 500 pesetas al alcalde interino, Sr. Mingot.

Acordóse que ocupasen las varias vacantes, dos fusionistas y un conservador.

Los conservadores han visitado al gobernador, entregándole sus dimisiones. El ayuntamiento se ha quedado en un cuadro.

Sevilla 19.

La policía ha detenido a cuatro sujetos sospechosos por indecencia, habiéndoles encontrado escondidas en unos camastros dos cajitas de hierro que contenían 24.000 pesetas en billetes del Banco de España de 50 pesetas, que se creían falsos.

En el correo pasó el cadáver del señor Marqués de Casa-Laiglesia. A la estación han acudido la familia y los amigos.

Valencia 19.

El Ayuntamiento ha acordado nombrar a Granada para, de comulgación, proceder en el asunto de las coras de Zorrilla. Por unanimidad se ha facultado al alcalde para que resuelva lo que convenga al decoro de Valencia.

Cádiz 19 (6 t.)

Ha llegado a esta el presidente del Circuito Mercantil, que había ido a esa a gestionar la adjudicación de un barco para este astillero.

En el correo de esta noche ha llegado a esta capital el cadáver del Excmo. señor Marqués de Casa-Laiglesia, al que acompañaban su hermano el Sr. Obispo prior de las órdenes militares, su hijo D. Guillermo Rancón, su nieto D. Emilio y su albacea testamentario el extinguido de Marina D. Joaquín María de Aranda.

En esta ciudad se ha hecho al cadáver del ilustre finado una sentida manifestación de duelo, a la cual han concurrido representaciones de todas las clases de la sociedad gaditana.

Come no sé aún si mañana se verificará el sepelio, me abstengo de comunicar detalles.

Toledo 19.

Se ha reunido el concejo en sesión extraordinaria, presidida por el gobernador, para dar posesión de la alcaldía al nuevo alcalde D. José Benegas.

Predominaba el elemento conservador. Terminado el acto, el nuevo alcalde ha obsequiado a sus amigos con dulces y ricos habanos.—Ledesma.

Granada 19.

Se ha cometido un robo de importancia en una tienda de Algarinejo, pueblo de esta provincia.

Días pasados se cometió también otro robo en un cortijo de las inmediaciones de dicho pueblo.

Con este motivo hay mucha alarma en el distrito de Loja.

San Sebastián 19.

Esta mañana apareció ahogado en Orio, cerca de Irura, un ingeniero llamado Dickson, natural de Inglaterra.

Créese que se trata de un suicidio.

Hoy se ha visto la causa seguida contra Fermín Martínez, por asesinato de Blas Fernández, hará unos cuatro meses.

El reo ha sido condenado a 17 años de prisión. La defensa estuvo encomendada al distinguido abogado Sr. Mathen, que hizo un brillante discurso.

Barcelona 19.

Han llegado a ésta, los anarquistas Callis y M. Enrique, procedentes de Chafarinas, donde cumplen condena sentenciados como cómplices del suceso de la calle de los Cambios.

Ascheri los designó como autores de la explosión del petardo del 89 en el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional.

Barcelona 19.

El Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafiado al Sr. Moret rogándole que la Compañía Transatlántica habilite un vapor extraordinario para conducir a Filipinas las numerosas mercancías aglomeradas en el puerto.

Barcelona 19.

En la playa de Casanueza un golpe de mar ha hecho zozobrar una lancha pesquera.

Gracias a los esfuerzos de varios compañeros, los dos hombres que la tripulación han logrado salvarse.

Barcelona 19.

En el Fomento de la producción racional se ha celebrado una reunión para oponerse a la concesión de la autonomía arancelaria, asistiendo, entre otros productores, los señores romeristas Sres. Sedó y Laforcada y los diputados Sres. Puig, Saladrigas, Sert y Rahela.

Después de hablar estos últimos, atacando la autonomía arancelaria por ruinosa para la metrópoli, leyóse una exposición que se elevará a los poderes públicos en este sentido.

La comisión portadora de este documento marchará a Madrid mañana.

Palma 19.

Reunido hoy a las diez de la mañana el cabildo en la sala capitular, ha nombrado canónigo magistral al Sr. Campins y gobernador de la mitra al canónigo Sr. Reig, que era provisor del difunto obispo.

El juez ha revocado su providencia suspendida sobre derribo de la casa de Pons. Este transforma en querrela su denuncia contra el alcalde.

Un joven de veinte años de edad ha asesinado en Inca, en medio de la carretera, a un hombre de cuarenta.

Los dos, hermanos que trabajaban en una misma tahona, salieron desafiados a la calle.

El homicida está preso.

Bilbao 19.

En la mina Primitiva han cuestionado dos operarios, recibiendo uno de ellos una puñalada en el costado.

Un joven pintor que se hallaba trabajando en un andamio de una casa en construcción en la calle de Hurtado de Amézaga, cayó desde un tercer piso, muriendo.

El Ayuntamiento tomará parte en el Congreso internacional de higiene y demografía que en Madrid se celebrará en Abril. Presentará material de incendios, planos y proyectos de saneamiento de la ría.

Se ha recibido con entusiasmo la noticia de la presentación de Aguinalde.

Los fondos se han cotizado con alza.

Una conocida personalidad ha recibido un telegrama de Sagasta ordenando la fundación de un círculo fusionista.

Gibraltar 19.

Las obras del dique que se hacen por cuenta del almirantazgo inglés, han sido adjudicadas a una importante Compañía de Londres.

Se dice que introducirá reformas y suprimirá algún personal.

Hoy hay empleados unos cinco mil obreros, la mayoría de los cuales son españoles.

La Coruña 19.

Esta noche se ha prosedido en Santo Domingo a repartir por cuenta del Gobierno ropas a los soldados que llegaron ayer. También se les ha dado los alcañones.

Málaga 19.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha acordado gestionar nuevamente el libre cultivo del tabaco. Pedirá, además, a la Compañía Arrendataria, que se empiece el ensayo del citado cultivo en los campos de Málaga.

Además, la citada Sociedad ha decidido consagrarse a la propaganda de las condiciones climatológicas de esta capital, que la convierten en inmejorable residencia de invierno.

También ha acordado la mencionada Corporación solicitar el establecimiento de un tren expreso entre Madrid y Málaga.

EXTRANJERO

Catástrofe

Londres 19.

En la tarde de hoy se ha declarado un violento incendio en Aldergate, barrio de la Cité.

A las cinco ardía una enorme manzana de casas, a pesar de los esfuerzos empleados para combatir el siniestro.

Treinta bombas de vapor trabajaban a dicha hora para extinguir el incendio.

Al tiempo de telegrafiar no había noticia de que hubiera ocurrido ninguna desgracia personal.

Londres 19.

El incendio de Aldergate, producido por una explosión de gas ocurrida en una tienda de bordados, ha podido ser dominado.

No hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unos cincuenta millones de francos.

Cinco hectáreas de terreno ocupan los escombros de los edificios que han sido pasto de las llamas.

Italia y Austria

Viena 19.

A juzgar por las declaraciones oficiales, después de la conferencia de Menza se ha estrechado en gran manera la alianza austro-italiana.

El asunto Dreyfus.

París 19.

El Gobierno ha separado de su cargo al Comandante Forcinetti, Gobernador de las prisiones militares, a causa de su conducta con motivo del asunto Dreyfus.

El Sr. Forcinetti ha manifestado el propósito de enviar sus papeles a Rochefort, a consecuencia del artículo publicado por éste; pero el gobernador de la plaza de París se ha negado a autorizar el desafío.

En vista de esto, el comandante Sr. Forcinetti ha resuelto llevar a Rochefort ante los Tribunales.

Arresto de un Ayudante.

París 19.

Una nota de la Agencia Havas anuncia que el general Bois de Frère ha impuesto treinta días de arresto a su ayudante de campo por haber comunicado éste noticias a un periodista, contra lo que dispone los reglamentos.

Se trata de la comunicación hecha a Rochefort, y de la cual habló éste en su periódico.

Alemania en China.

Londres 19.

La prensa atribuye grande importancia al hecho de que la escuadra alemana haya ocupado la bahía de Konce-Tehu, en la costa de China, enarbolando la bandera germánica.

El Gobierno de Pekín protesta contra este ataque a la integridad del territorio del Celeste Imperio, porque se sospecha que los alemanes tienen el propósito de establecerse definitivamente en aquélla región.

Más opiniones.

Londres 19.

Los periódicos ingleses llaman la atención sobre el hecho de que Alemania haya desembarcado algunas fuerzas militares en Shan-Tung (China), suponiendo que, más que reclamar satisfacción, aspira el Imperio a poseer un puerto en aquella región.

Y el Sr. Shan-Tung, por sus condiciones, llegaría a constituir un peligro y una amenaza en poder de Alemania.

Suspensión de un decreto.

París 19.

Según noticias de Berna, el Gobierno suizo ha derogado el decreto en virtud del cual se prohibía la exhibición de banderas rojas en la vía pública.

Proteccionismo alemán.

Berlín 19.

Varias Corporaciones mercantiles de Alemania se declaran contrarias a la celebración de tratados de comercio, diciendo que no se debe convenir ninguno si no se parte de la base del tratado de nación más favorecida.

España alemana.

París 19.

En Pagny-Sur-Moselle ha sido detenido un espía al servicio de Alemania.

Esta noticia ha producido vivísima impresión y es muy comentada.

Dicho individuo ha sido preso muy cerca de la frontera de Alemania.

Se supone que se dedicaba a sacar croquis de nuestras fortificaciones.

En los centros oficiales se guarda la natural reserva sobre este hecho.

Nueva escuadra rusa

Londres 19.

Un despacho de San Petersburgo publicado por *Daily Telegraph*, da cuenta de haber ordenado el Gobierno ruso completar el armamento y aprovisionamiento de once buques que formen la escuadra del mar Negro.

La insurrección en la India

Londres 19.

Según noticias de la India inglesa, muchas tribus que se habían sometido han vuelto a tomar las armas contra las tropas británicas.

Los Alemanes en Creta

La Canea 19.

El destacamento de tropas alemanas ha salido de la isla de Creta.

POLÍTICA

El ministro de Estado, Sr. Gullón, recibió ayer tarde la nota, en que el gobierno de los Estados Unidos contesta a la que se le dirigió con motivo de las expediciones filibusteras.

Se asegura que los términos en que se halla concebida, son tan satisfactorios y honrosos para España, que quizá por esta razón el Gobierno se muestra decidido a publicar brevemente en la *Gaceta* los decretos implantando en Cuba el régimen autonómico.

El nuevo Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, visitó ayer al presidente del Consejo de ministros, celebrando una larga e interesante conferencia.

El Sr. Sagasta también recibió la visita de una comisión de la Junta de fusión republicana, para solicitar el indulto de los castigados por el reparto de proclamas en Barcelona, excitando a los soldados para que no se embarcaran.

Ayer se decía que el presidente del Consejo de ministros había recibido una interesante carta del Sr. Canalejas.

La Junta Central de fusión republicana continuó ayer sus tareas, aprobando dos proposiciones, una referente a pedir el servicio militar obligatorio, y la otra nombrando una junta que estudie y proponga el régimen que conviene implantar en el Archipiélago filipino.

En los centros oficiales se cree que hoy recibirá el ministro de la Guerra el pliego conteniendo el interrogatorio a que fue sometido en la Coruña el general Weyler.

Ha sido denunciado el número de anteaño de nuestro colega *El Nacional*, por los telegramas publicados con el título de *La vergüenza de España*.

Sentimos el percance.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Cuatro reales decretos declarando no haber lugar a las competencias suscitadas entre el juez del distrito de la Universidad de Barcelona y el gobernador civil de la provincia.

Hacienda.—Real orden mandando cumplir el decreto de 16 del corriente.

Su parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que se suspendan desde luego las subastas que hubiere anunciadas, así como las adjudicaciones pendientes que correspondan a remates ya celebrados de montes que, habiendo pertenecido al Catálogo de los exceptuados por su especie y cabida, hoy se hallen clasificados entre los que no revisten carácter de interés general.

2.º Que por esa Dirección general se adopten las medidas oportunas para que dicho Real decreto se publique con toda urgencia en los *Boletines oficiales* de las provincias, seguido de las instrucciones conducentes a que los pueblos interesados sepan ejercitar sus derechos y formular sus peticiones de exclusión, advirtiéndoles en aquellas que es condición indispensable, para que sus solicitudes sean admitidas, que se presenten acompañadas del

oficio ó certificado del ingeniero jefe del distrito forestal a que se hace referencia en el artículo 2.º de la disposición mencionada y

3.º Que se recomiende a los delegados de Hacienda y a los administradores de bienes del Estado, cuiden de tramitar con urgencia los expedientes que se promueven en virtud del repetido decreto, haciéndoles a la vez, acerca de los demás extremos del mismo, las indicaciones oportunas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un loco.—Dos muertos y una mujer herida.

En la calle de las Minas, núm. 26, vivía una señora llamada doña Eusebia Guemer, de sesenta y dos años de edad, la cual, movida a compasión, dio albergue en su propia casa a un sujeto llamado Francisco Brunet, de cuarenta y tres años de edad, de oficio zapatero.

Este individuo padecía frecuentes ataques de enajenación mental, pero sin que nunca hubieran sido tales que hicieran presentir accesos como los de que fue víctima anoche.

Ayer tarde empezó a conversar con su prima doña Eusebia, exaltándose de tal modo, que esta señora, atemorizada al verle de esta manera, salió de la habitación, dejando encerrado al Francisco.

Desde su casa se dirigió doña Eusebia a buscar a un hijo suyo, Vicente Balzola, vigilante de la sección de higiene del Gobierno civil, con el fin de que procurase calmar al loco, sobre quien ejercía gran influencia.

Con Vicente Balzola se dirigió a la casa del Francisco su amigo Pedro Arroyo, hijo del portero mayor del ministerio de Gracia y Justicia, a cuya presencia al momento se irritó más y les descargó dos tiros en el momento de abrir aquéllos la puerta, pero sin causarles daño alguno, por haber sido cargados los cañones de la pistola con ceniza.

Desarmado el loco, pudieron sus parientes obligarle a que se acostara, como efectivamente lo hizo, quedando rodeado de su prima, su sobrino y el amigo de éste, que junto a la cama le distraían enseñándole fotografías.

En la cama se hallaba una niña de tres a cuatro años de edad, hija de Brunet.

El cuarto estaba a oscuras, y en esta disposición se sentó el criminal sobre el lecho, y sacando de entre los colchones una navaja de Albacete, y que cerrada tenía 15 centímetros de extensión, propinó un terrible navajazo en el corazón al desgraciado Alzola, que cayó, sin que esto fuera óbice para que el agresor continuara en su horrible tarea hasta causarle once heridas más.

Alzola, al sentirse herido, exclamó:

—¡Me has matado!

Acudió en su auxilio Pedro Arroyo Pachón, y antes de llegar a la habitación y en un pasillo contiguo le acometió el criminal, dándole en la cara una cuchillada que terminó en el cuello, cortando la arteria yugular.

El asesino, sin duda cegado por la sangre, siguió hundiendo la navaja en el cuerpo de Arroyo, infiriéndole siete heridas más.

Todo esto pasó con una rapidez asombrosa.

Mientras esta escena se desarrollaba, llegó una joven llamada Felisa, novia de Vicente y hermana de Pedro, que loca por el terror que le produjo la vista de los cadáveres, solo tuvo tiempo de salir por una ventana al tejado y ponerse en salvo.

La madre de Vicente Alzola, presa de mortal angustia, también acudió y también fue objeto de la insaciable ira de su primo.

La única luz que había en el cuarto y que alumbraba la habitación, donde primeramente estuvieron todos reunidos, cayó al suelo por la confusión de las dos mujeres que quedaron allí.

La hermana de la novia de Alzola, que lo era también del ya muerto Pedro Arroyo, se refugió presa del cruel terror, en otra habitación, mientras que Eusebia Guemer, que ignora el triste fin de su hijo, acudió al pasillo, donde Brunet la causó seis heridas: una en el costado izquierdo, otra en el derecho, dos en la mano izquierda, otra en la cadera del mismo lado y otra en el hombro.

A las voces de socorro auxilio, y subió a la guardilla el agente de vigilancia Francisco Díaz Pavón, quien con gran exposición de su vida y entre las tinieblas luchó con el asesino, logrando apoderarse de la navaja, que se había roto por el cabo y en su parte inferior.

Al verse desarmado Francisco Brunet, apeló a la fuga, perseguido por el agente Pavón, y ya en la calle, fué detenido aquél por el cabo de ingenieros zapateros minadores, de la primera compañía del segundo batallón, Dionisio del Pozo Díez, y por el soldado del regimiento infantería de Zaragoza Luis Hernández, quienes condu-

jeren al criminal a la delegación del distrito de la Universidad.

El aspecto que presentaba la guardilla era desconsolador.

El señor juez dispuso que los dos cadáveres fueran trasladados al Depósito y que la mujer, herida gravemente, pasara a la casa de socorro del distrito, donde fué asistida, y regresando luego, a petición suya, en una camilla a su domicilio.

Estando aún los cadáveres en la casa llegaron los padres y hermanos de Pedro Arroyo, produciéndose una escena difícil de narrar.

Uno de los hermanos tuvo que pasar a la casa de socorro, donde se le aplicó un antiespasmódico.

El asesino tiene cinco hijos, y su esposa estaba sirviendo en casa de la señora viuda del general Ortega, que habita precisamente en la misma finca que el señor gobernador civil.

Conducido a la delegación, manifestó que era perseguido constantemente por Vázquez Varela y por Higinia Balaguer, de los que se había librado dándole muerte.

Desde la delegación fué trasladado a juzgado de guardia. Al pasar por la calle del Barquillo se arrojó al paso de un coche, tendiéndose debajo del vehículo, librándose de una muerte cierta gracias a la serenidad del cochero, que pudo detener el caballo.

La navaja con que se cometió este tríplice crimen quedó llena por completo de sangre. Tenía tres muescas.

Pedro Arroyo Pachón, hijo del portero mayor del Ministerio de Gracia y Justicia, deja en la orfandad a tres pequeñas criaturas, la mayor de cinco años de edad.

Vicente Alzola había servido en el cuerpo de ingenieros militares, llegando a obtener el grado de sargento.

Hace poco hizo oposición a las plazas de delineantes de Obras públicas, alcanzando número en el escalafón en la sección de higiene del Gobierno civil, donde servía actualmente en calidad de escribiente, era muy querido de sus jefes y con el producto de su sueldo mantenía a su anciana madre, hoy moribunda.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, visitó al asesino en el calabozo de la delegación. Le interrogó sobre la causa que le indujo a cometer el hecho, costándole Brunet con la mayor tranquilidad:

—Me querían matar.

El asesino es un tipo vulgar.

Representa más de cuarenta y tres años de edad, usa barba corrida, es calvo y bajo de estatura y hombre bastante fornido.

Estando en el calabozo pidió una cerilla para encender un cigarro.

Uno de los guardianes le preguntó:

—¿Estás tranquilo?

A lo que contestó:

—¿Por qué no?

Al ser atado para conducirlo al juzgado de guardia no mostró ninguna alteración en su semblante.

—¿Dónde tienes la gorra?—le interrogaron.

—Probablemente iré a buscarla al cementerio.

Caminaba muy despacio, y en la plaza del Dos de Mayo preguntó a los guardias:

—¿Por fin han sido tres los muertos?

Los guardias nada le dijeron, y durante todo el trayecto no volvió a despegar los labios.

En la mano derecha presentaba una pequeña herida y toda ella estaba llena de sangre coagulada.

La camisa se encontraba también salpicada de manchas de sangre, lo propio que las demás ropas.

El demente criminal fué llevado a la sala de observación del Hospital General.

D.º Eusebia Güemes continuaba a la hora de cerrar esta edición, en un estado relativamente satisfactorio.

Diputación provincial

Ayer celebraron una reunión algunos Diputados provinciales amigos del Sr. España, que parece no están conformes con que siga desempeñando su cargo el actual Presidente, ni tampoco con que ocupe dicho puesto persona extraña a la actual Corporación.

ULTRAMARINOS

Cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión celebrada en el circo de Colón, ha quedado constituida la comisión de dueños de tiendas y dependientes de ultramarinos que ha de resolver la cuestión relativa al descanso dominical.

La citada comisión la forman los señores siguientes:

Por los *gremios*: D. Fulgencio de Miguel, D. Matías Fernández, D. Valentín Ruiz, D. Nicolás Huéso, D. Casimiro de Castro, D. Demetrio Muñoz, D. Manuel Sanfeliz, D. Pedro Díez, D. Aniceto Alameda, don Lucio Flórez, D. Esteban Aroca y D. Cándido Casado.

Por los *dependientes de ultramarinos*: D. Pedro Lucas, D. Pedro Martínez, don Gregorio Plaza, D. Tomás García, D. Ser-

gil, D. Adolfo Fernández, D. Antoni S. z, D. Félix Pereda, D. Manuel García, D. Juan Manuel Roldán, D. Francisco Martínez, y D. Valeriano Arribas.

Esta comisión se reunirá muy en breve, y adoptará los acuerdos oportunos.

SALONES Y COLISEOS

Esta noche se celebrará en el teatro Moderno el debut de la Compañía infantil que dirige el Sr. Bosch.

Con motivo de celebrarse en el teatro de la Princesa el estreno de la comedia *Sergio Panisse*, se han aplazado hasta la próxima semana los de *Las Españolas* y *La Enredadera*, que debían verificarse en la Comedia y Lara.

Con numerosa y distinguida concurrencia se verificó anoche en el teatro Martín, la velada valenciana en honor de D. Rafael María Liern.

La interpretación de todas las obras que se representaron, fué esmeradísima, cosechando muchos aplausos todos los artistas que tomaron parte en la ejecución.

El Sr. Liern leyó una inspirada poesía, escrita expresamente para la función de anoche.

La empresa le obsequió con una artística corona de plata.

Por primera vez en esta temporada, se puso anoche en escena en el Circo de París la preciosa zarzuela *Catalina*.

El Sr. Berges y demás artistas que anoche tomaron parte, escucharon nutridos y frecuentes aplausos.

A instancias del numeroso público que acude al teatro Novedades, la empresa ha dispuesto repetir esta noche la representación de *Maria Rosa*.

Mañana domingo por la tarde y noche respectivamente, se pondrán en escena *Los amantes de Teruel* y *El trapero de Madrid*.

Mañana a las dos y media de la tarde se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el tercer concierto bajo la dirección del maestro Saint-Saens, con el siguiente programa:

Primera parte: 1.º *Phaethon* (poema sinfónico).—2.º Preludio de *El diluvio*, con solo de violín, por el Sr. Hierro.—3.º *Rapsodia Bretona* (en tres tiempos, primera vez), Saint-Saens.

Segunda parte: Sinfonía en *la menor* (primera vez).—I. *Introducción y fuga*.—II. *Adagio*.—III. *Scherzo*.—IV. *Finale*, Saint-Saens.

Tercera parte: *Danza Macabra* (poema sinfónico).—2.º *Bailables* de la ópera *Etienne Marcel* (primera vez); Saint-Saens.

Anoche debutó en el teatro Eslava el joven barítono D. Carlos Clérigo con la zarzuela *La triple alianza*, obteniendo muchos y merecidos aplausos.

EL DOCTOR CORTUÑO.

CANCHAS MADRILEÑAS

Frontón Kuskal-Jai

Partido del día 19 de Noviembre de 1897. Decía ayer en la reseña el tío Chupandina que el partido del día anterior había sido *superabundantemente* bueno.

Mental. No pudo ser tan *super*, etc, como dijo; porque el de ayer ha sido mucho mejor, y sin embargo yo no me atrevo a calificarlo de tal.

Pudiera surgir un académico de la Longue y perniquebrarme, por atrevido. No hallo palabra con que exprdsar toda la superioridad del partido de ayer.

Está tan agotado el repertorio de palabras, que ya no acertamos a emplear sino las consabidas frases: Estuvo superior ó superiorísimo; no salimos de ahí, y ya, a fuerza de usarlas, las hemos hecho perder su primitiva importancia.

Así, pues, no sé cómo decir á ustedes que el partido de ayer fué uno de los mejores que yo he visto.

Lasarte fué el héroe de la tarde; estuvo hecho un verdadero coloso, en fin, como no pude concebirlo.

Chiquito de Abando secundándole. Gamberena y Araquistán superiores, sin que pueda decirse cuál de los dos bandos jugaron más.

En todo el partido hubo diecisiete igualadas nada menos, la última á 49.

Araquistán perdió el último tanto por no haber pedido devolver un rebote.

Gauaron Lasarte y Chiquito de Abando (azules).

Partidos como el de ayer se ven muy pocos, por desgracia, en estos tiempos.

EL PELOTERO RAVENI.

NOTICIAS GENERALES

Lotería Nacional

He aquí los premios mayores del sorteo verificado hoy 20 de Noviembre de 1897: Núm. 22.111, con 1.900.000 pesetas, en

Barcelona; 2 146, con 55.000 id., en Huelva; 5 660, con 25.000 en Oviedo; 16.773, 15.327, 22.694, 2.632, 10.695, 15.027, 13.671, 11.481, 9.352 y 6.632, con 4.000 id.

Leemca en un periódico de Salamanca, que aquella estación, que tanta importancia tiene, pues sirva para cuatro líneas, es un caserón viejo, destaralado é inmundó, y pide al señor ministro de Fomento atienda á lo que hace tiempo reclama el público, digno de mayores consideraciones.

Dice un periódico de Barcelona que se encuentran en aquella ciudad los representantes de una sociedad inglesa que se propone construir tres grandes edificios destinados á hoteles, en Madrid, Barcelona y Valencia.

Para la realización del pensamiento hay consignado un millón de libras esterlinas.

Por confidencias de la Guardia civil, ha sido detenido en la fonda del Comercio, de Girona, un sujeto, de nacionalidad francesa, presunto autor de un robo de 25.000 francos.

Parece ser que este individuo, llamado Mr. Guerin Ernest Giralt, vecino de Marsella (Francia), es el cagero de la sociedad «La Federación Obrera» que huyó de Marsella con 10.000 francos pertenecientes á dicha sociedad y con 15.000 francos importe del valor de alhajas robadas á M. Coreh, también de Marsella.

En Girona trató de vender á un joyero de la localidad seis pares de pendientes de oro y brillantes, diciéndole que era un viajante sin recursos.

Noticias de Marina

Los once operarios del astillero que formaron la Comisión gestora, han llegado á Cádiz, muy esperanzados de que sean atendidos, mostrándose muy agradecidos á la bondad con que les acogió Sr. M. la Reina y cuantas personas visitaron.

Han fundado en Villagarcía los cruceros de guerra de la escuadra inglesa del Canal, *Caribdis* y *Haleyon*.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo y pensionada, al capitán de navío de primera D. Joaquín María Lazaga, por méritos contrados en la campaña de Filipinas.

El general Bermejo ha terminado, y someterá á la aprobación del Consejo de ministros, un proyecto de ley en el que se da nueva forma á la Caja de Invalidos de los arsenales del Estado.

El ministro solicita en este proyecto un anticipo de 600.000 pesetas, que en plazos se reintegrará al Estado, teniendo por objeto este anticipo conceder un retiro decoroso á buen número de ancianos operarios que, naturalmente, perciben importantes jornales sin prestar servicios.

El Comandante de Marina en Melilla ha telegrafado al General Bermejo, dándole cuenta de haber llegado á aquel puerto el vapor musulmán *Muley Hasam*, conduciendo al Baja del campo fronterizo.

Ayer ofreció sus respetos al ministro de Marina el general D. Rafael Llanes, nombrado recientemente jefe del departamento del Ferrol, para donde saldrá en seguida.

BIBLIOGRAFIA

El último número de la importante revista financiera y política *El Crédito Español*, es tan interesante como los anteriores, y contiene el siguiente sumario:

La autonomía arancelaria.—Política interior: Reformas anillanas; Propósitos del Gobierno: Las futuras Cortes; Entre conservadores.—Extranjero: El ejército turco en 1877 y en 1897; Colonización del Tonkin.

La Compañía Arrendataria de Tabacos y la inspección del Timbre.—Banco de España: 24.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100.—Las compañías de seguros de España (*Continuación*).—Las salinas de Torreveja.—Banco de Europa.

Balance del Banco de España.—Bolsa de Madrid.—Impresiones bursátiles.—Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.

Estaciones Enotécnicas; De España en Londres y Cete.—Sección de noticias: Obligaciones de la Junta de Obras del puerto de Bilbao: Fusión de dos Compañías de ferrocarriles: Transferencias de concesiones de ferrocarriles; Los ingresos de los ferrocarriles: Auxilios á España.—Compañía Arrendataria de Tabacos.—Banco de España.—Anuncios.

TRIBUNALES

ACUSACIÓN CONTRA UN DENTISTA

Ayer tarde se celebró en la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia, la vista ante el Jurado de la causa seguida contra D. Gustavo Luis Tunis, dentista de esta corte, por supuesto delito de cohecho.

Este señor, que formaba parte del tribunal constituido en Septiembre del año pasado para examinar los opositores al cuerpo de cirujanos dentistas, fué acusado al terminar una de las sesiones, por un opositor llamado D. Joaquín Cotilla, de haberle pedido mil quinientas pesetas por que fuera aprobado en dichos exámenes, declarando que él le había ofrecido quinientas, con cuya cantidad no se conformó el Sr. Tunis.

Este declaró ayer en el acto de la vista que el Sr. Cotilla se presentó en su casa provisto de una tarjeta del que en breve había de ser su suero, recomendándole al Sr. Cotilla para que fuera tratado con la mayor benevolencia posible en los exámenes; que el Sr. Cotilla se permitió el

atrevimiento de ofrecerle quinientas pesetas por la aprobación de sus ejercicios, y que él, al oír aquellas palabras, puso término á la entrevista, asegurando que á no visitarle recomendado por persona para él tan querida, no hubiera salido á la calle por la escalera, sino por el balcón.

Los catadáticos de San Carlos, Sres. Jiménez y Sánchez Ocaña, declararon que ellos formaban parte del tribunal examinador en unión del procesado, y que, aun suponiendo que realmente se hubiera ejercido el soborno, éste no podía dar resultado alguno, por la manera especial de verificarse la votación.

Llamado á declarar el denunciante señor Cotilla, «no fué habido» á pesar de tener firmada la citación en el mes de Septiembre pa do.

El representante del ministerio público, Sr. Marañón, estimando que la denuncia formulada contra el Sr. Tunis no aparecía probada y en la no comparecencia del denunciante, retiró la acusación contra el procesado, solicitando fuera absuelto, como así le acordó la Sala.

Pero falta el Sr. Cotilla por procesar, pues el dentista Tunis, celoso de su buen nombre, piensa demandar á aquél por denuncia falsa.

En la sección tercera se celebró la causa por estafa, en que aparecían procesados D. Alfonso Gijón y D. Alfonso Fernández, rebelde este último.

Los procesados prestaban sus servicios en las oficinas de los Sres. Sainz y hermanos, banqueros de esta corte.

Necesitando dinero para operaciones mercantiles que pensaban emprender, giraron letras desde Bilbao contra dicha casa de banca, por valor de 15.000 pesetas, sus trayendo dichas letras una vez cobradas de la cartera donde se guardaban, y sustituyendo su importe en los balances mensuales con otras letras imaginarias.

El fiscal, Sr. Blas, solicitó para el procesado Gijón, único que asistió á la vista, la pena de dos años de prisión correccional é indemnización de las 15.000 pesetas.

El abogado defensor estimó que en el hecho de que se acusaba á su defendido no aparecía criminalidad alguna, pues las letras que primeramente se habían extraviado, eran reemplazables con otras segundas y que por tanto, estando dispuesto á abonar la cantidad antedicha á los señores Sainz, su defendido no era una estafador, sino un deudor de dicha casa.

EL MONAGUILLO DE LAS SALESA.

NOTAS TAURINAS

Hoy ha quedado depositada en la plaza de toros, la jaula que ha de servir para la lucha entre el tigre César y un toro de una acreditada ganadería. El felino llegará en breve de Barcelona.

Este curioso espectáculo se verificará el próximo domingo 28.

Mañana se verificará en la plaza de Toros de esta corte una corrida de novillos, en la que estroquearán cuatro de la ganadería de Aleas, los diestros Carrillo y Cerrajillas.

La corrida empezará á la hora de costumbre, expidiéndose las localidades mañana en la calle de Sevilla.

ÚLTIMAS NOTAS

Hoy ha cumplimentado á S. M. la Reina el presidente del Senado.

El Sr. Elduayen visitó después en sus habitaciones á la infanta Isabel.

También ha ofrecido sus respetos á la Reina el duque de Sexto.

Esta tarde se aseguraba que el Gobierno había recibido noticias de la Habana, en las que se comunicaba que el generalísimo Máximo Gómez había ordenado á los rebeldes que se opusieran á la zafra, y que las partidas se habían dado al saqueo é incendio de algunos poblados.

En los centros oficiales nos dijeron que el general Blanco no había comunicado ninguna de estas noticias.

El Sr. Castro, presidente del Circulo Mercantil de Valencia, ha telegrafado al ministro de la Gobernación en nombre del Comercio y de la Industria, dándole las más expresivas gracias por el donativo de 500.000 pesetas, concedidas á los pueblos inundados.

El presidente del Consejo de Ministros ha despachado hoy con S. M., poniendo á la firma los decretos nombrando consejeros de Estado á los señores Urzáiz, Vincenti y Jimeno de Lorma.

En el correo de Galicia que llegará esta noche á Madrid, vendrá el pliego conteniendo el interior del pliego general Weyler.

En el mismo tren llegarán el general Ahumada y algunos otros militares que han hecho la travesía con el ex-capitán general de la isla de Cuba.

Mañana visitarán al ministro de la Guerra, y el lunes probablemente conferenciarán con algunos otros ministros.

Por el último correo de Filipinas, ha recibido el Sr. Bares y Romero un magnífico álbum, conteniendo los retratos de los que con él organizaron el batallón de Voluntarios de Manila, que tan señalados triunfos prestó en aquel Archipiélago.

También ha recibido el título de hijo adoptivo de Manila, proclamado por el Ayuntamiento al propio tiempo que los generales Montojo, Polavieja, Echaluze y Lachambre.

Caracterizados carlistas nos han manifestado esta tarde, que se ha desistido de la celebración de un *meeting*, que estaba proyectado para la llegada del marqués de Cerralbo.

A la hora de cerrar esta edición están reunidos los ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, asistiendo el Sr. Moret, mejorado de su dolencia.

Esta reunión el señor ministro de Ultramar informará á sus compañeros de gabinete, de los trabajos últimamente realizados para el planteamiento de la autonomía en Cuba y Puerto Rico.

El general Correa dará cuenta de las noticias últimamente recibidas, acerca de las campañas de Cuba y Filipinas y de los trabajos que tiene realizados para el envío de refuerzos á la gran Antilla.

El señor ministro de Estado leerá los telegramas que ha transmitido Dupuy de Lome respecto á la actitud de los yankees con España y dará lectura á la nota de los Estados Unidos enviada como contestación á la remitida por nuestro Gobierno.

Además se ocupará el Consejo de asuntos de Marina; del examen de varios expedientes solicitando la gracia de indulto; de otros para la construcción de ferrocarriles; de la llegada del general Weyler y de otros asuntos de actualidad.

Como en la reunión de hoy el señor Moret solo dará cuenta al Consejo de una síntesis de sus decretos, el lunes es probable que se celebre otro Consejo, en el que quedarán aprobados los citados decretos que se firmarán inmediatamente para que aparezcan publicados en la *Gaceta* del miércoles ó jueves.

Se acentúa el rumor de que entre les autonomistas de Cuba existen grandes disidencias y que esto ha de ofrecer dificultades para el planteamiento de la autonomía.

El Sr. Moret negaba esta tarde de una manera terminante que existieran disgustos entre él y el capitán general de Puerto Rico, Sr. Sabas Marin.

Esta mañana ha visitado al Sr. Sagasta el ministro de Estado, Sr. Guillón.

Se supone que en la entrevista habrán tratado de los asuntos internacionales de actualidad.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Alberto, obispo y mártir, y Santos Celso, Clemente y Honorio, mártires.

Cultos para mañana.—Santa Iglesia Catedral, Capilla Real, Encarnación y Parroquias, Misa mayor con explicación del Evangelio.

Religiosas Salesas.—A las diez Misa cantada y por la tarde, Completas y Reserva. Religiosas Trinitarias.—Misa cantada á las diez, profesando una religiosa.

Santa Cruz.—Principia la novena de Animas, predicando á las cinco y media el señor cura.

Caballero de Gracia.—Novena á Nuestra Señora del Socorro, predicando á las tres y media el P. Fermín Gil.

Montserrat.—A las ocho, Misa de Comunión; á las diez, Vigilia y Misa, predicando el Sr. Bentez Palé y por la tarde termina la novena de Animas predicando el Sr. Gómez Sesé.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Segana en las Niñas de Leganés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Adoración nocturna.—En el Oratorio del Espíritu Santo. A las nueve Corpus Christi.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

VALORES	Día 19	Hay antes del cierre.
4 por 100 interior contado...	64,20	64,25
Idem serie E.....	64,20	»
Idem fin de mes.....	64,15	64,27
Idem próximo.....	»	»
Exterior al contado.....	80,05	80,20
4 por 100 amortizable.....	77,75	77,95
Idem títulos pequeños.....	»	»
Obligaciones del Tesoro.....	101,30	»
— de aduanas in-	»	»
terés 5 por 100 anual n.º 1	»	»
al 1.200.000.....	96,65	96,60
Obligaciones de Filipinas 6	»	»
por 100.....	94,40	94,95
Cubas 1886.....	94,60	94,85
— 1890.....	77,50	77,65
Banco de España.....	421,09	420,75
Compañía de Tabacos.....	214,50	»
Hipotecario, 5 por 100.....	104,00	»
— 4 por 100.....	95,20	»
Ayuntamiento de Madrid.....	»	»

CAMBIO

Sobre Londres, á la vista.... 33,32 »
Sobre París, á la vista..... 32,20 »
Todos los valores se mantienen con gran firmeza.

Telegramas

(DE AHOY)

París 19.—Exterior español: Apertura, 61,21; cierre, 61,18; después de la hora oficial, 61,15.—Francia: Apertura, 103,86; cierre, 103,68.—Italiano, 95,10.—Turco, 22,17.—Portugués, 00,00.—Ferrocarril Norte, 84.—Mediodía, 149.

Barcelona 19.—Interior, 64,15; exterior, 80,22.

Londres 19.—Exterior español: Apertura, 60,75; cierre, 61,00.

TELEGRAMA BÉNDAR

París 19 (tarde).—4 por 100 exterior, 61,15.—5 por 100 exterior, 103,67.—5 por 100 interior, 95,30.—Turco, 22,21.—3 por 100 portugués, 00,00.—Brasileno, 68,10.—Ferrocarril Norte, 84.—Alicante, 149.—Riunto, 622.—Mozambique, 000.—Robinson, 201.—Randfontein, 51.—De Beers, 729.—Goldfields, 127.—Transvaal, 40.—Summer, 00,00.—Durban, 87.—Western Kleinfontein, 00.—Ferreira, 000.—African Estate, 000.—Oceania, 00.—Geldenhuis, 000.—Chartered, 00,00.—East Rand, 00.

ESPECTÁCULOS

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mancha que limpia.

A las cuatro y media.—La loca de la casa.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Sergio Panisse.

A las cuatro y media.—Divorciémonos.—Comediantes y tereros.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El guardia de Corps.—Juez y parte.—Madelmoiselle Marie Nixau.—El tío Tararara.—Madelmoiselle Marie Nixau.—El guardia de Corps.

4 y 1/2.—Niña Pancha.—El gaitero.—El húsar (dos actos).

PARISH.—A las cuatro y media.—Catalina.

A las ocho y media.—52.ª de abono.—22.ª de la 2.ª serie.—Turno par.—La Marsellesa.

NOVEDADES.—A las cuatro y media.—Los Amantes de Teruel.

A las ocho y media.—Los pobres de Madrid.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general 50 céntimos.

COMICO.—A las ocho y media.—Carambolas.—La vacante de Cañete.—Gua... gua...—Tocino del cielo.

A las cuatro y media.—El son que tocan.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón.—Peláez.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los rancheros.—El gallito del pueblo.—Pobre diablo.—Los rancheros.

A las cuatro y media.—Triple Alianza.—Los cocineros.—Banda de trompetas.—Gallito del pueblo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Angel caído.—La viejecita.—Los zapatillas.—Los puritanos.

A las cuatro y media.—La vuelta del viro.—San Gil de las afueras.—En las astas del toro.—La viejecita.

APOLO.—A las ocho y media.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Viva el rey!—El primer reserva.—Las mujeres.

A las cuatro y media.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Viva el rey!—Las mujeres.

MARTIN.—A las ocho y media.—Segunda representación de María Manotti.

A las cuatro.—La aldea de San Lorenzo.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid.

IMPORTANTE

OBJETOS DE GUSTO PARA REGALOS

1. SECCION

Relojes despertadores nikelandos, forma moderna, garantizados, de la acreditada casa Girard, a nueve pesetas.
Carteras-tarjeteros de exquisito gusto, piel Australia, a nueve pesetas.
Petacas ídem, ídem, ídem, a nueve pesetas.
Un magnífico pañuelo de seda para el cuello ó tres de jareton, también de seda, para el bolsillo, nueve pesetas.

2. SECCION

Bonitos tarjeteros, piel Australia, a cuatro pesetas.
Petacas elegantes, de piel, a cuatro pesetas.
Pañuelos de seda para el cuello, uno en cuatro pesetas.
Todo del mejor gusto y a elegir.

PILDORAS BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, abscesos y hemorroides, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flujos blancos), la Anemia (debilidad nerviosa), etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones infáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40.
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores, el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas. Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA

Hemos recibido un interesante folleto titulado «Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta» por medio de las inhalaciones Giner Alíño, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables a este nuevo remedio curativo, de los principales especialistas de España doctores Espina y Capo, del Hospital General de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Álvarez, del Hospital de Niños; Compañed, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, catedráticos de la Universidad Central; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid; Larra Cerezo, médico del cuartel militar de la Reina Regente, y otros «profesores especialistas de gran nombre.» Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida a D. M. Carreras Bel, Pz. 38, Madrid.

L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



Fundada en 1828

Establecida en París, 15, rue de la Anqu
Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación.

EXTRACTO de la cuenta del ejercicio de 1896 rendida ante la asamblea de accionistas el 28 de Abril de 1897.

La Compañía ha asegurado en operaciones nuevas, durante el año corriente, una suma de capitales de Ptas. 3.154.903.075 que importan en primas anuales... 4.357.002,10
Las que, reunidas a los seguros anteriormente suscritos, dan un conjunto de capitales asegurados de... Ptas. 15.996.763.085 y un total de recaudación en el año 1896 de... 16.344.969.45

La capital, que en 31 de Diciembre de 1895 formaba, por el año 1896 y los años siguientes un total de pesetas 75.183.878 de primas, a vencer en 31 de Diciembre último, para 1897 y los años siguientes, una cantidad de pesetas 76.583.905, lo que representa un aumento de pesetas 1.400.027.
Los dividendos del año se han elevado a 9.246.695 13 pesetas (1).

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social... Ptas. 10.000.000
Reservas... 10.185.000
Primas a recibir... 76.583.905

TOTAL DE GARANTIAS... Ptas. 90.768.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896

Ptas. 15.996.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 211.000.000

L' Union asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

C. Mallet, Caballero de la Legión de Honor, de la Casa «Mallet hermanos», banqueros, Presidente honorario de la «Compañía de Caminos de Hierro de Lyon» y del «Banco Orléans», Presidente.

A. Vernes, Caballero de la Legión de Honor de la casa «Vernes y Compañía», banqueros, Regente del «Banco de Francia», Administrador del «Caminos de Hierro del Norte», Vicepresidente.

L. Delaunay Belleville, Comendador de la Legión de Honor, Presidente de la Cámara de Comercio de París.

S. Derville, Oficial de la Legión de Honor, Presidente del Tribunal de Comercio «del Sena», Censor del Banco de Francia.

E. Guet, de la casa Guet y C., banqueros.

C. Jameson, de la casa «Hottelinger y Compañía», banqueros.

J. Marcuard, de la casa «Marcuard, Krauss y Compañía», banqueros.

A. Mirabaud, de la casa «Mirabaud, Puerari y Compañía», banqueros.

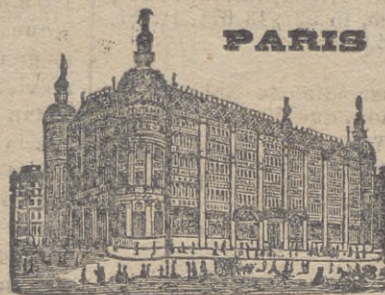
A. Thurneysen, Administrador de la «Compañía de los Caminos de Hierro de las Landas».

Director general, Mr. Charles Robert, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de Isabel la Católica, ex Consejero de Estado.

Director general adjunto, Barón G. Cerise, Caballero de la Legión de Honor, de la Corona de Italia y de Isabel la Católica, ex Inspector de Hacienda.

(1) La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos on

os millones de pesetas



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, a quien lo pida a

M. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifique las clases y precios.

Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el catálogo.
Todo pedido, a contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de derechos de aduana a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 1/2 sobre el importe de la factura.
Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habilitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún: Port-Bou
Hendaye: Cerbère

Café DEL PASAJE

Montera, 35

Exquisito café de Puerto Rico. Servicio esmerado a la carta.
Tente en pie y copa de vino, 0,50 pesetas.
Trasnochador, 1 peseta.
Chocolato a la Franesa, 0,50.
Cancierto los domingos y días festivos.

LA GRAN ANTILLA
39, Mayor, 39

Fábrica de chocolates sin adulteración.—Se elaboran a presencia del cliente.
Géneros del reino y extranjero.

Cafés, azúcares y cacao.

39, Mayor, 39

CHATEL NEUBERT
SORDERA
Instituto de Oído, Olfato y Gueja, a beneficio del reino y extranjero.

El primer, el más perfecto y el más completo de los aparatos para el oído, el olfato y la gueja, a beneficio del reino y extranjero.

El primer, el más perfecto y el más completo de los aparatos para el oído, el olfato y la gueja, a beneficio del reino y extranjero.

LECHERIA DEL ASTORGANO

MANUEL APARICIO

primer dependiente de la Fábrica de chocolate de D. Manuel Miquel Santos y D. Magia Rubio, viajante de ambas casas desde el año 1895, se encarga de hacer pedidos para dentro y fuera de la capital por mayor y menor, directamente de las fábricas.

11, VALVERDE, 11, MADRID

Próximo al Oratorio del Espíritu Santo

y frente al edificio de la Academia

TELÉFONO 877

Leche de vacas y cabras de la Moncloa y de las Navas de la Sierra.

Se sirven chocolates hechos y mantecados de Astorga. Bollerías, nata, enzimadas y manteca fresca de Reinos, Servicio especial para niños ó enfermos, de una sola vaca, y con rebaja de precios por azumbres.

A domicilio y con cafeteras precintadas

CASA ROLDÁN

Comestibles finos del Reino y Extranjeros

Especialidad en aceites filtrados de Andalucía.—Consejos de todas clases y legumbres.—Deposito del acreditado chocolate de José Louchan Astorga y del acreditado cognac H. Villmorin

27 DESENGAÑO

(esquina a Mesonero Romanos)

EDUARDO FAJARDO

MÁLAGA

CRIDADOR-EXPORTADOR DE VINOS FINOS Y COGNACS.—MÁLAGA Bodegas y escritorio, Cuarteles, 11

Los productos de esta casa se recomiendan por su pureza y selecta calidad.

VINOS FINOS DE MÁLAGA

Dulce de color y blanco dulce, Moscatel, Pedro Ximén, Lágrimas, etc., etc.

COGNAC MÁLAGA

Aguardiente puro de vino destilado en aparatos modelos y criado en soleras de madera fina.

Importación directa de Roms finos de Jamaica, y Antillas españolas. Caña añeja de la Habana.

Pidanse los productos de la marca

EDUARDO FAJARDO

Primeros premios exposiciones universales París 1875, Bruxelles 1884, París 1889 y Chicago 1893.

EL REY DEL ANÍS

El mejor aguardiente del mundo, hecho de alcohol puro de vino.

Único que este año ha merecido la calificación de bueno en el Laboratorio Químico Municipal de esta Corte.

Depósito y venta desde una botella en adelante

ROMERO Y COMPAÑIA

DESENGAÑO, 22 Y 24

MADRID

LOS DEBATES

PERIODICO POLITICO Y FINANCIERO, IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Grandes regalos a los
Amplia información de noticias

Servicio telegrá

Sección de Tribuna libre a disposición de
ner en ella sus ideas políti

Secciones especiales para defensa de los
clases productoras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre; 7 el semestre, y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones 12 pesetas.

señores suscriptores.
de España, Ultramar y extranjero.
fico y telefónico.

los hombres de Estado que quieran exposiciones, económicas ó filosóficas.
intereses regionales y locales, y de las y mercantiles.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Anuncios nacionales: En cuarta plana, 0,25 céntimos de peseta la línea.—Idem extranjeros: Id., id., 0,50 id. id. la línea.—Idem en tercera plana, 1,25 id. la línea.—Comunicados y remitidos a precios convencionales.

OFICINAS, CALLE DEL BARCO, NÚMERO 30, PRINCIPAL. MADRID